

NECESITO QUE ADAPTEN MIS PRUEBAS DELF

Condiciones y reglas

En aplicación de la ley del 11 de febrero de 2005 y de la circular del ministerio de Educación nacional de Francia, los centros de examen deben proporcionar a todo candidato que señale una minusvalía que altere una función física, sensorial, mental, cognitiva o psíquica, la instalación material o personal de apoyo que le permitan realizar las pruebas en unas condiciones que aspiran a restablecer la igualdad entre los candidatos o beneficiarse de la dispensa de una de las competencias.

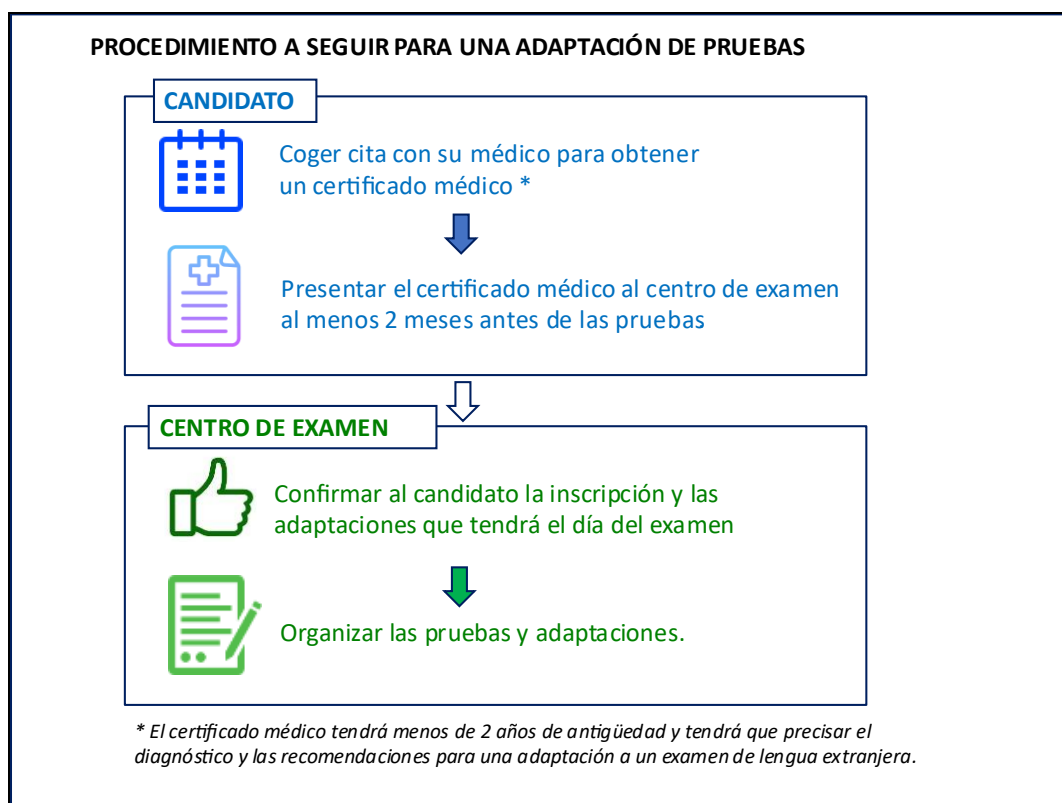
Para que el centro de examen pueda facilitar adaptaciones, el candidato tiene que proporcionar a su centro de examen un certificado médico reciente, al menos dos meses antes de la fecha del examen.

El certificado tiene que haber sido establecido en los dos últimos años, por una autoridad médica y debe presentar un diagnóstico y las recomendaciones del médico para una adaptación a un examen de lengua extranjera.

Procedimiento

El procedimiento a seguir por el candidato que quiere una adaptación de sus pruebas es la siguiente:

1. El candidato pide una cita con su médico (o una autoridad médica) para obtener un certificado médico que precise las adaptaciones recomendadas.
2. El candidato presenta el certificado a su centro de examen al menos 2 meses antes de la fecha del examen.
3. El centro de examen estudia el certificado, analiza las adaptaciones (con la ayuda de los servicios del Centro nacional o de France Education international si fuera necesario) y confirma la inscripción del candidato así como la organización de sus pruebas.
4. El Centro de examen organiza las adaptaciones previendo el personal necesario.



Adaptaciones posibles

Las adaptaciones son varias, según cada caso. Las más frecuentes son las siguientes:

- Duración de las pruebas prorrogada: el candidato puede beneficiarse de una tercera parte de tiempo más para realizar las pruebas.
- Aula propia: el candidato puede ser instalado solo en una sala, sin la presencia de los demás candidatos, con un vigilante propio.
- Ayuda de una persona: el candidato puede recibir la ayuda de una persona para leer o escribir.
- Ayuda técnica: el candidato puede obtener una ayuda técnica con un material específico como auriculares, un examen de mayor tamaño, un ordenador, ...

ALGUNOS EJEMPLOS DE ADAPTACIONES POSIBLES SEGÚN DISCAPACIDAD



El candidato puede disponer de **demás tiempo** para realizar sus pruebas



El candidato puede estar instalado **solo en un aula**, sin la presencia de los demás candidatos.



El candidato puede recibir la **ayuda de otra persona** para leer o escribir.



El candidato puede recibir una **ayuda técnica** con material específico: auriculares, examen de mayor tamaño, ordenador, ...

Los exámenes también existen en braille. Los candidatos tendrán que anticipar su inscripción al menos 2 meses antes de la fecha del examen, para que el centro de examen pueda pedir el material a France Education international en los plazos exigidos.

También es posible una dispensa de una competencia (por ejemplo la comprensión auditiva). En este caso, el candidato no está eliminado y realiza las demás partes del examen.

Para cualquier duda, los candidatos tienen que dirigirse a su centro de examen que seguirá las reglas dictadas por France Education international.

Textos de referencia

Ley n° 2005-102 del 11 de febrero 2005 :

<https://www.legifrance.gouv.fr/affichTexte.do?cidTexte=JORFTEXT000000809647&categorieLien=id>

Circular n° 2015-127 del 3-8-2015 :

https://www.education.gouv.fr/pid285/bulletin_officiel.html?cid_bo=91832

CERTIFICAT MÉDICAL / CERTIFICADO MÉDICO

1 - Informations pour le médecin sur le Diplôme d'études en langue française (DEL F) niveaux A1 à B2 et le Diplôme approfondi de langue française (DALF) niveau C1 :

Les différentes déclinaisons des examens du DELF-DALF sont composées des 4 épreuves suivantes, dont la durée varie selon le niveau de l'examen :

- **Compréhension de l'oral** : le candidat écoute des documents et répond à des questions à choix multiples ou ouvertes (20-40 min) ;
- **Compréhension des écrits** : le candidat lit des documents et répond à des questions à choix multiples ou ouvertes (30-50 min) ;
- **Production écrite** : le candidat rédige un/des texte(s) pouvant aller de 40 à 500 mots (30 min-2h30) ;
- **Production orale** : le candidat participe à une épreuve individuelle orale avec un jury allant jusqu'à 2 examinateurs (5-30 min).

1 - Información para el médico sobre el Diploma de Estudios en Lengua Francesa (DEL F) y el Diploma Avanzado de Lengua Francesa (DALF): Las diferentes versiones del DELF-DALF constan de las siguientes 4 pruebas, cuya duración varía según el nivel del examen:

- **Comprensión oral**: el candidato escucha documentos y responde a preguntas de opción múltiple o abiertas (20-40 min);
- **Comprensión escrita**: el candidato lee documentos y responde a preguntas de opción múltiple o abiertas (30-50 min);
- **Producción escrita**: el candidato redacta uno o más textos que pueden variar de 40 a 700 palabras (30 min-2h30);
- **Producción oral**: el candidato participa en una prueba oral individual con un jurado de hasta 2 examinadores (5-30 min).

Yo, el/la abajo firmante, Dr./Dra.....

Certifico haber examinado a D./Dña.....

hoy, día

constato que él/ella sufre una enfermedad crónica o una discapacidad recogida en el artículo L. 114 del código de acción social y familiar*

☐ solicito que él/ella pueda beneficiarse de adaptaciones en las pruebas para la realización de una evaluación lingüística de francés y recomiendo las siguientes adaptaciones, según las indicaciones indicadas siguientes:

2 – Possibilités d'aménagements des épreuves :

Les candidats en situation de handicap ou ayant un état de santé déficient chronique peuvent, lorsque leur état de santé ou handicap le permet, bénéficier d'aménagements tels que ceux décrits ci-après :

- Pour les incapacités visuelles partielles ou totales : versions agrandies du sujet, livrets Braille, temps majoré, outils techniques (loupe, éclairage renforcé, ordinateur personnel avec désactivation des correcteurs automatiques, etc.) ;
- Pour les incapacités auditives partielles ou totales : passation du test avec volume amplifié, temps majoré, outils techniques (prothèses auditives, écouteurs, etc.), recours à la lecture labiale quand le candidat peut s'exprimer oralement ;
- Pour les incapacités motrices ou cognitives : temps majoré et/ou pauses, outils techniques (outils informatiques avec désactivation des correcteurs automatiques, etc.) ;
- Aide humaine : installation dans une salle spécifique, lecture des consignes à voix haute, saisie des réponses du candidat, etc.

2 - Posibilidades de adaptación de las pruebas

Los candidatos con discapacidad o que sufren una enfermedad crónica pueden, cuando su estado de salud o discapacidad lo permita, beneficiarse de adaptaciones como las descritas a continuación:

- Para discapacidades visuales parciales o totales: versiones ampliadas del tema (especificar tamaño y fuente), libros en braille, tiempo adicional, herramientas técnicas (lupa, iluminación reforzada, ordenador personal con desactivación de correctores automáticos, etc.);
- Para discapacidades auditivas parciales o totales: realización de la prueba con volumen amplificado, tiempo adicional, herramientas técnicas (prótesis auditivas, auriculares, etc.), recurso a la lectura labial cuando el candidato puede expresarse oralmente;
- Para discapacidades motoras o cognitivas: tiempo adicional, herramientas técnicas (herramientas informáticas con desactivación de correctores automáticos, etc.);
- Ayuda humana: instalación en una sala específica, lectura de las instrucciones en voz alta, transcripción de las respuestas del candidato, pausa del lector de audio, etc.).

Adaptaciones recomendadas por el médico:

**Artículo L. 114 del código de acción social y familiar: "Constituye una discapacidad, en el sentido de esta ley, cualquier limitación de actividad o restricción de participación en la vida social sufrida en su entorno por una persona, debido a una alteración sustancial, duradera o permanente de una o varias funciones físicas, sensoriales, mentales, cognitivas o psíquicas, o de una discapacidad múltiple o de un trastorno de salud incapacitante."*

3 - Dispenses :

Lorsque des aménagements autres que ceux mentionnés ci-dessus sont nécessaires aux candidats en raison de leur état de santé déficient chronique ou handicap, ou lorsque leur état de santé ou handicap rend impossible l'évaluation linguistique, les candidats peuvent être dispensés d'une ou plusieurs épreuves.

3 – Dispensas:

Quando se necesitan adaptaciones distintas a las mencionadas anteriormente debido a una enfermedad crónica o a una discapacidad de los candidatos, o cuando su estado de salud o discapacidad hace imposible la evaluación lingüística, **los candidatos pueden quedar exentos de una o varias pruebas**. Una mención específica de dispensa aparecerá en el diploma.

y/o

☐ observo que su estado de salud o discapacidad requiere la **dispensa de una (o varias) prueba(s)** de la evaluación.

El candidato **no puede realizar** la parte de :

- ☐ Comprensión oral
- ☐ Comprensión escrita
- ☐ Producción escrita
- ☐ Producción oral

Fait à / Hecho en

Le / Fecha / /

Cachet et signature du médecin / Sello y firma del médico :

**Le présent certificat est rédigé à la demande du patient et remis en main propre.
Este certificado se redacta a solicitud del paciente y se entrega en mano.**